

## NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2018-00434 FREDY ALEXANDER PINZÓN CRUZ

Juzgado 54 Administrativo Seccion Segunda - Bogota - Bogota D.C.

<jadmin54bta@notificacionesrj.gov.co>

Mié 12/08/2020 12:41 PM

Para: defensajudicial@subredsuoccidente.gov.co <defensajudicial@subredsuoccidente.gov.co>;  
notificacionesjudiciales.ap@gmail.com <notificacionesjudiciales.ap@gmail.com>; defensajudicialsuoccidente@gmail.com  
<defensajudicialsuoccidente@gmail.com>; PROCURADURÍA (procjudadm195@procuraduria.gov.co)  
<procjudadm195@procuraduria.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co  
<procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (712 KB)

2018-00434 FALLO CONTRATO REALIDAD SUBRED SUR.pdf;

### JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN SEGUNDA

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN SENTENCIA** (Art. 203 de la Ley 1437 de 2011 )

Por este medio, me permito notificar personalmente el contenido de la providencia de fecha 12 de agosto de 2020, mediante la cual se profirió sentencia dentro del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho :

Asunto : CONTRATO REALIDAD

Expediente No. : 110013342 054 2018 00434 00

Demandante : FREDY ALEXANDER PINZÓN CRUZ

Demandado : SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Adjunto copia de la providencia respectiva.

Esta decisión se notifica electrónicamente de conformidad con el artículo 203 del CPACA.

Favor enviar acuse de recibo al correo [jadmin54bta@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin54bta@notificacionesrj.gov.co)

Atentamente,



KAROL MARCELA BARBOSA POVEDA  
Secretaria